

Reg. 506 / XX
25.10.11

ORD. N° 1352 /

ANT.: Ord. N°26, de SERCOTEC.

MAT.: Autorización contrato de arriendo que indica.

SANTIAGO, 26 OCT. 2011

DE : DIRECTORA DE PRESUPUESTOS
A : SR. GERENTE GENERAL SERCOTEC

Mediante oficio del antecedente se solicita autorización para arrendar un inmueble para utilizarlo en la operatoria de los proyectos de capital semilla con financiamiento FNDR, en la ciudad de Temuco, calle Patricio Lynch N° 1.020.

Analizados los antecedentes incluidos en la solicitud, esta Dirección autoriza la contratación del arriendo antes señalado, por el monto de \$ 300.000 mensuales, para el período comprendido entre el 15.10.2011 y 30.04.12, con la posibilidad de ser renovado por períodos mensuales, si el FNDR otorga los recursos para este efecto.

Saluda atentamente a Ud.,


ROSANNA COSTA COSTA
Directora de Presupuestos

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
OFICINA DE PARTES

14.11.2011



- Distribución:
- Sr. Gerente General SERCOTEC
 - Sector Inversiones
 - Sector Económico
 - Oficina de Partes DIPRES

INGRESO EN REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE CORRESPONDENCIA		
Orden Único	Fecha	Fecha
09405309511	27-10-2011	

1020
AP
Archivo
Fiscalía
Dr. Acuña



06.12.11

